

***Discurso económico sobre los medios de promover la felicidad de Asturias dirigido a su Real Sociedad por Don Gaspar Melchor de Jovellanos***

[Madrid, 22 de abril de 1781]<sup>4</sup>

**Gaspar Melchor de Jovellanos**

Felices nitius<sup>5</sup> populi, queis prodiga tollas<sup>6</sup>

fundit opes adosta<sup>7</sup> suas.

Vanier: Praedium rust.<sup>8</sup>

Señores: desde el punto en que esta ilustre Sociedad me agregó al número de sus individuos, he reconocido la obligación en que estoy de contribuir con todas mis facultades a los fines de su instituto, para no llevar inútilmente el honroso título de amigo del país de Asturias.

Si mi actual situación lo permitiese, yo desempeñaría con presentes y continuos servicios una obligación tan estrecha y tan gustosa; pero precisado a vivir fuera de mi patria y<sup>9</sup> consagrar el principal fruto de mis tareas a las funciones de mi empleo, juzgo que no puedo hacer a nuestra Sociedad otro servicio que el de dirigirle mis reflexiones acerca del modo y los objetos en que debe ejercitar su celo.

Ésta es la causa que me mueve a escribir el presente discurso, y no la vana presunción de pasar por miembro<sup>10</sup> de un cuerpo de quien yo mismo espero recibir nueva<sup>11</sup> enseñanza. Por tanto, si en lo que aquí expusiere hallase la Sociedad alguna idea, que mejorada con su meditación y con sus luces, pueda producir algún bien a mi país, yo me tendré por muy dichoso y habré logrado cuanto apetezco; pero si esto no sucediere<sup>12</sup>, el honrado deseo que me sirve de estímulo servirá también de disculpa a mis defectos.

Pero cuando tomo la pluma para exponer mis reflexiones acerca de los medios de promover la felicidad de mi patria, ¡qué cúmulo de ideas y de esperanzas no atrae a mi imaginación un objeto tan grande y provechoso! Inflamado por el patriotismo, quisiera llegar de un vuelo hasta la cumbre de la felicidad que es mi objeto; quisiera franquear el inmenso espacio que hay desde el conocimiento hasta la posesión de un bien tan grande; quisiera, en fin, venciendo las dificultades y tropiezos que se oponen siempre a los altos designios, caminar por una senda breve y espaciosa hasta el dichoso término de nuestros deseos.

Sin embargo, señores, la prudencia me advierte que voy a tratar una materia digna de la mayor circunspección. Conozco que el patriotismo tiene también sus ilusiones. Muchas veces su impulso lleva al mal por las mismas sendas que al parecer conducen al bien y a la facilidad<sup>13</sup>; y cuando la prudencia y la observación no son sus guías, anda más cerca de los errores que de los aciertos.

Por lo mismo, sólo propondré a nuestra Sociedad aquellos medios de promover el bien de su provincia, cuya utilidad y posible ejecución está indicada por la razón o confirmada por la experiencia. Sin aspirar al título de economista tan apetecido en estos tiempos, expondré sencillamente mis ideas sobre una materia tan provechosa; pero no trataré de adornarlas con el aparato de la erudición y la elocuencia, que no sabrían acomodarse al fácil y sencillo lenguaje de la amistad patriótica.

Para proceder, pues, con orden y claridad, dividiré este discurso en dos partes. En la primera, trataré del espíritu con que debe proceder nuestra Sociedad

en sus operaciones, y en la segunda, de los objetos en que debe ocupar su celo y sus tareas. Indicaré en la primera las máximas que debe seguir para que el impulso de estas mismas operaciones venga siempre del deseo de promover la felicidad pública; y en la segunda, los bienes en que esta misma felicidad está cifrada. ¡Ojalá que mis reflexiones puedan conducirla al alto y sublime fin que voy a proponerle!

## **Parte primera. Máximas que debe observar la Sociedad en su conducta y operaciones**

### **Del verdadero y aparente patriotismo**

Si la Sociedad ha de corresponder a su nombre e instituto, no debe admitir en su seno más que a las personas que merezcan el nombre de amigos del país, esto es, a los verdaderos patriotas. El amor de la patria debe ser la primera virtud de todo socio. Pero por amor de la patria no entiendo yo aquel común y natural sentimiento, hijo del amor propio, por el cual el hombre prefiere su patria a las ajenas. Estoy seguro de que esta especie de patriotismo no falta en parte alguna; pero los asturianos lo tienen con más razón, o algunos<sup>14</sup> con más disculpa.

Una provincia retirada al norte de España, distante de sus primeras capitales y separada del comercio con ellas por su distancia, por la aspereza de sus puertos y por la fragosidad de su terreno, debe ser muy amada de sus naturales<sup>15</sup>, cuyos recíprocos intereses están tanto más reconcentrados en su recinto, cuanto tienen menos relación y dependencia con los intereses generales de la nación. Por otra parte, las glorias y antiguos timbres del Principado, las ventajas de su constitución particular, sus privilegios, usos y antiguas costumbres, la varia<sup>16</sup> y hermosa amenidad de su terreno, el genio vivo y alegre, y las<sup>17</sup> inclinaciones de sus naturales, todo contribuye a hacer más intensa esta especie de amor a la patria que los corazones asturianos tienen en un grado eminente.

Pero yo no hablo de este amor patrio, que es alguna vez impuesto<sup>18</sup> y por lo común estéril e ineficaz. Hablo, sí, de aquel noble y generoso sentimiento que estimula **al hombre a desear con ardor y a buscar con eficacia el bien y la felicidad de su patria** tanto como el de su misma familia; que le obliga [a] sacrificar no pocas veces su propio interés al interés común; que uniéndolo estrechamente a sus conciudadanos e interesándolo en su suerte, le aflige y le conturba en los males públicos, y le llena de gozo en la común felicidad. Hablo, finalmente, de aquella virtud que en los buenos tiempos produjo a España tantas glorias, tantos héroes y tantos célebres patriotas.

Sólo un patriotismo de esta clase puede servir de apoyo a las Sociedades Económicas. Como las obligaciones de sus miembros son del todo voluntarias y sus funciones puramente gratuitas, sólo el patriotismo podrá<sup>19</sup> dar impulso a su celo y a su actividad, y sin él todo será desorden, inacción y pereza. El ciudadano que sienta su corazón animado de esta virtud social, será precisamente activo y celoso, y buscará con el mayor desvelo el bien de su país; mas quien no sienta tal estímulo será un individuo tibio, perezoso e inútil, y más que de provecho, servirá<sup>20</sup> de estorbo a la Sociedad y a sus ejercicios<sup>21</sup>.

### **De los vicios que se oponen al patriotismo, y medios de evitarlos**

Por<sup>22</sup> esta virtud tan provechosa está cercana a muchos vicios políticos que la destruyen del todo, o frustran al menos sus saludables efectos. La Sociedad debe desterrar de su centro estos vicios si quiere ser autora del bien del Principado.

Irelos<sup>23</sup> apuntando brevemente para que, siendo conocidos, pueda la Sociedad precaverlos o combatirlos.

### **De la vanidad y el orgullo**

La vanidad es el primero de estos vicios; y es tanto más temible cuanto suele abrigarse a la sombra del patriotismo. Los hombres tienen una especie de derecho a que sus buenas acciones sean recompensadas con la estimación y la alabanza ajena; pero el amor propio abusa muchas veces de este derecho. El que se considera más útil en un<sup>24</sup> cuerpo quiere dominar en él; el talento quiere ser preferido a la ignorancia; el celo a la indiferencia; la laboriosidad a la desidia. De aquí nacen las emulaciones<sup>25</sup>, envidias y desórdenes que destruyen la unión y la concordia y, produciendo divisiones y partidos, rompen los vínculos que debieran unir estrechamente a los que son miembros de un mismo cuerpo y de un mismo Estado. ¿Cómo es posible entonces caminar de un acuerdo al bien y a la prosperidad?

Es, pues, forzoso desterrar de nuestra Sociedad la vanidad y el orgullo, y hacer que entre sus miembros se observe una perpetua e inalterable igualdad. No hay individuo alguno que no pueda trabajar útilmente por el bien general. Unos pueden promoverlo con su celo, otros con su liberalidad, otros con su aplicación y talento, otros, en fin, con mil especies de auxilios necesarios para el logro de los comunes deseos. ¿Quién será el que podrá lisonjearse de ser el único autor del bien que se procura ver<sup>26</sup> en estos cuerpos patrióticos? Toda pretensión, pues, de preferencia es injusta; toda idea de dominación, funesta y perniciosa.

### **De la ignorancia y la preocupación**

La ignorancia es otro vicio que deben desterrar las Sociedades. Un socio debe procurar aquellos conocimientos que son indispensables para promover el bien del público, pues que<sup>27</sup> ésta es una empresa que nunca podrá acabar la ignorancia. No pretendo yo que la Sociedad sea una academia, ni todos sus miembros sabios consumados; pero deseo que el estudio de la economía política haga familiares a la Sociedad y a los socios las buenas ideas de administración y gobierno; sin este estudio se pueden cometer mil errores, y con él se pueden inventar y verificar muy útiles establecimientos.

Al contrario, la ignorancia siempre es ciega. No conoce el bien para seguirlo, ni el mal para evitarlo. Deja de hacer muchas cosas por temor de hacerlas mal, y cuando quiere obrar, ni sabe buscar caminos nuevos, porque no los conoce, ni huir de las sendas comunes y trilladas, porque desconoce los errores y males a que le han conducido. La preocupación, su inseparable compañía<sup>28</sup>, levanta a todas horas el grito contra toda novedad, sin examinar si es útil, y declama continuamente en favor de las máximas conocidas<sup>29</sup>, por más que sean erróneas y funestas. Ambas prefieren el mal conocido al bien por conocer. Finalmente, el vulgo de los ignorantes y preocupados va siempre, según el dicho de Séneca, non qua eundum<sup>30</sup>, sed qua itur<sup>31</sup> [no por donde se debe ir, sino por donde se va].

### **Del estudio que conviene a los socios**

He dicho que quisiera que nuestros socios supiesen la economía política, que es la ciencia del ciudadano y del patriota. Por fortuna esta facultad es accesible a todo hombre que quiera aplicarse a estudiarla, aunque carezca del conocimiento de otras ciencias. Mejor sería que hubiese algunos individuos consumados en ella; pero me contentaré con que haya muchos que conozcan sus elementos y principios, y a quienes no sean extrañas las buenas máximas que enseña, pero<sup>32</sup> repito que

sin este conocimiento la Sociedad podrá incurrir en muchos errores perniciosos al bien del público, y aun a su propia estimación.

Como este estudio no ha sido frecuente entre nosotros, creo que haré algún servicio a mis paisanos indicando los libros en que pueden hacerlo. La Sociedad me perdonará esta digresión en favor del buen<sup>33</sup> deseo que me obliga a hacerla.

Digresión acerca de las obras a<sup>34</sup> que se debe hacer este estudio

Para aprovechar en toda facultad es preciso empezar a estudiar sus elementos. Por desgracia no hay libro alguno que reúna completamente los de la economía política; pero mientras su estudio produce unas buenas instrucciones<sup>35</sup>, hay otras obras que puedan<sup>36</sup> útilmente suplir su falta.

### **Obras elementales de economía civil o política**

Yo señalo con preferencia para este estudio el tratado que publicó últimamente el célebre abate Condillac, que anda traducido del francés en las Memorias instructivas de don Miguel Jerónimo Suárez con este título: Del comercio y el gobierno considerados con relación recíproca<sup>37</sup>. Ésta es la obra que debería leer y meditar todo socio, y en ella encontrará los principios de la ciencia económica sólida y concluyentemente establecidos. La lástima es que su autor no pudo completarla como había ofrecido. La muerte le arrebató antes que desempeñase esta deuda que había contraído con el público.

El Ensayo sobre el comercio en general, atribuido a monsieur de Cantillon, es digno también de ser leído por los socios<sup>38</sup>. Yo he traducido esta obra del francés hace muchos años ha<sup>39</sup> para mi uso particular, y la hubiera preferido a cuantas conozco si la de monsieur de Condillac, publicada después, no hubiese adelantado mucho en orden y en claridad a la de Cantillon.

También deberán leer los socios la célebre obra del marqués de Mirabeau, intitulada El amigo de los hombres, donde las materias económicas se hallan más abundantemente explicadas<sup>40</sup>. Los que carezcan del conocimiento de la lengua francesa o no puedan hacer un estudio tan detenido, bastará que lean los buenos extractos que ha hecho de esta obra un individuo de la Sociedad Vascongada, y corren ya impresos desde el año anterior.<sup>41</sup>

Pudiera<sup>42</sup> poner aquí una larga lista de los buenos libros económicos que han publicado en el presente siglo los ingleses y franceses; pero mi ánimo no es otro que indicar los más precisos en que nuestros socios deben estudiar los elementos de la esencia<sup>43</sup> económica, porque a los que quieran hacer un estudio más profundo les será muy fácil hallar estas obras, que andan en manos de todos los curiosos.

### **Obras económicas de autores españoles**

Pero sobre todo deberían<sup>44</sup> leer los socios las obras de nuestros economistas españoles, porque en ellas hallarán tratadas las materias económicas con respecto a los intereses de nuestra nación.

Entre ellas el Navarrete, el Moncada, el Argumosa, el Uztáriz, el Ulloa y<sup>45</sup> el marqués de Santa Cruz, son de un precio inestimable. Las de Álvarez Osorio y Martínez de la Mata, publicadas e ilustradas por nuestro conde de Campomanes, son tanto más provechosas cuanto las notas de este sabio asturiano descubren los errores políticos y las falsas máximas que dominaron alguna vez entre nosotros y andan mezclados en aquellas obras a la más útil y sólida doctrina<sup>46</sup>.

Tampoco puedo dejar de recomendar estrechamente a mis consocios la lectura del Proyecto económico de don Bernardo Ward, cuya publicación se debe también al celo de nuestro Campomanes por el adelantamiento de estos<sup>47</sup> estudios. Es<sup>48</sup> obra llena de noticias y conocimientos muy estimables<sup>49</sup>.

La lectura de los extractos y memorias que han publicado las Sociedades del País Vascongado, de Madrid y Sevilla, será tanto más útil cuanto en ellas hallarán nuestros socios no sólo muchos discursos sabios, sino también frecuentes ejemplos de los esfuerzos que hace el patriotismo por promover la felicidad pública en todas las provincias<sup>50</sup>.

### **Obras del ilustrísimo Campomanes**

Acaso me acusará ya la Sociedad de que no propongo a sus individuos la lectura de otras<sup>51</sup> obras económicas de nuestro consocio el ilustrísimo Campomanes. Pero yo reservaba para este lugar hacer memoria de sus sabios discursos y apéndices sobre la industria y sobre la educación popular<sup>52</sup>, obras excelentes a quienes España deberá algún día su esplendor y su prosperidad, y a quienes deben ya su existencia tantos cuerpos patrióticos, tantas escuelas públicas y tantos establecimientos útiles, que son las más seguras prendas de esta misma prosperidad. ¡Ojalá me fuera lícito hacer el elogio de las máximas contenidas en estos escritos<sup>53</sup>! ¡Ojalá que arrebatado del entusiasmo que inspiran la amistad y el patriotismo, pudiese profetizar a España los bienes que están cifrados en la observancia de estas máximas! Pero la modestia de su autor me obliga a guardar silencio, y la prudencia me dice que el tiempo de gloria y de celebridad no ha llegado a su sazón todavía.

Las respuestas fiscales de este mismo autor sobre el libre comercio de granos y sobre la preferencia de la agricultura a la cría de ganados trashumantes, que andan impresas<sup>54</sup>, son dignas también de ser generalmente meditadas y leídas. En ellas verán los socios combatidos dos viejos errores que fueron tanto más funestos a España cuanto estaban más autorizados por sus leyes. Gracias a Dios que hemos desterrado de entre nosotros el primero, y que vamos a ver levantada una barrera contra<sup>55</sup> los daños con que nos amenaza el segundo.

Estas obras, que deberán ser frecuentemente repasadas por nuestros socios, harán que las resoluciones de la Sociedad procedan de unos mismos principios y se funden sobre unas propias máximas. Es posible que algunos individuos, envueltos en graves ocupaciones o dedicados a otros estudios, no puedan o no quieran gastar el tiempo en la lectura de tantos libros; pero en tal caso convendrá que tengan bastante docilidad para<sup>56</sup> las ideas de los más instruidos en la economía civil. Si así no sucediere, si hubiere alguno que obstinadamente pretenda que sus preocupaciones se prefieran a los más cuerdos dictámenes, la Sociedad deberá dejarle en su error, y mirarle antes con compasión que con desprecio. Tales gentes hallarán luego en su conducta el desengaño o el castigo de sus errores, porque cuando la ignorancia levanta el grito contra la ilustración, y creyendo insultarla la señala con el dedo, el hombre moderado la mira con lástima, pero todos los demás con odio y menosprecio.

### **Del celo indiscreto**

Cuando la Sociedad hubiere alejado de sí el orgullo y la ignorancia, deberá combatir otro vicio que suele disfrazar<sup>57</sup> con máscara de virtud. Tal es [el] celo indiscreto y temerario en que declina muchas veces el patriotismo. Cuando éste no camina acompañado de la prudencia, suele precipitarse en empresas ridículas o imposibles. Unas veces quiere enmendarlo todo y no hace nada; otras emprende

muchas cosas y no acaba ninguna<sup>58</sup>. A esta especie de fanatismo político nada le parece difícil, nada impracticable. Pone siempre<sup>59</sup> los ojos en el fin, y no se detiene en los medios. Arrebatado de la manía de reformar de un golpe una provincia entera, o no repara en los inconvenientes, o no los examina, o sin detenerse en ellos, abandona el cuidado de evitarlos o vencerlos pero<sup>60</sup> el tiempo en que sus mismos esfuerzos le han debilitado y consumido.

Un patriotismo tal, si se le puede honrar con este nombre, no será el consuelo, sino el azote del público<sup>61</sup>. Le tendrá siempre lisonjeado con vanas promesas y esperanzas, pero no llegará jamás a realizarlas. Consumirá en obras imperfectas los mismos socorros que, bien distribuidos, pudieran causar un bien inestimable. ¡Dichosa la Sociedad donde la moderación y la prudencia lleven siempre de la mano al patriotismo!

### **De la prudencia y la moderación**

Estas virtudes morales son las que deben refrenar los ímpetus del indiscreto celo por el bien común. El patriotismo, guiado por ellas, examinará con reposo todos los objetos a que puede<sup>62</sup> aplicarse. Se dirigirá primero a los más útiles, y de ellos elegirá los más asequibles. No empezará empresa alguna que no acabe y nunca pasará a la segunda sin haber perfeccionado la primera. Sabio dispensador de los medios que el público deposite en sus manos, nunca sobrar<sup>63</sup> sino cuando esté seguro de recoger el fruto. Nunca desperdiciará sus desvelos, nunca malogrará sus trabajos, y la gloria de haber hecho algún beneficio a la patria será siempre una cierta y segura recompensa de sus fatigas.

### **De la justa confianza**

Pero esta moderación de que hablamos no deberá tocar en el opuesto extremo, esto es, en la timidez y desconfianza, que son tan funestas a los cuerpos patrióticos como la indiscreción y la arrogancia. La Sociedad, cuando trabaja por el público, debe obrar como un prudente general que no abandona las empresas gloriosas por arduas, sino por impracticables. Debe caminar con espíritu hacia el bien, evitar con destreza los inconvenientes que se le<sup>64</sup> opongan a<sup>65</sup> luchar valerosamente con las dificultades que le salgan al paso, sin perdonar desvelo ni fatiga hasta llevar su empresa al último punto de perfección. Esta conducta llenará a la Sociedad de gloria, y la hará acreedora a la benevolencia y gratitud del público.

### **De la confianza en el trabajo y las persecuciones<sup>66</sup>**

Yo no propongo a la Sociedad unas máximas inútiles. Esta constancia de que he hablado le será tanto más necesaria cuanto es forzoso que sus operaciones hallen al principio en todas partes estorbos y tropiezos. Esta asociación que nace ahora, debe experimentar la falta de fuerzas y de auxilios a que está condenada la infamia<sup>67</sup> de los cuerpos políticos como la de los naturales. Muchas más<sup>68</sup> le faltarán luces y conocimientos para ordenar sus ideas; muchas veces carecerá de medios y de fondos para realizarlas, y algunas tendrá que combatir con la envidia, la pereza y la ignorancia para poderlas establecer sólidamente.

La Sociedad debe tener también sus persecuciones. Apenas se ha establecido alguna en España que no haya tenido contradictores y enemigos. Muchas personas respetables por su estado y sus empleos se han aliado con el vulgo de los ignorantes para hacerles guerra. Unos han dudado de su utilidad; otros se han burlado de su celo, y algunos han procurado desacreditarlas sin más razón que la de ser unos establecimientos nuevos debidos a las luces de los presentes tiempos. Qué constancia no necesita una Sociedad naciente para despreciar las hablillas y las sátiras de tantas gentes opuestas por sistema o por capricho a sus loables fatigas.

Pero el sufrimiento y la moderación harán triunfar a las Sociedades de todos sus contrarios. Estos cuerpos no han menester más apología que su instituto y sus operaciones. Mientras otros murmuran de ellos y los menosprecian, deben trabajar en silencio por el bien de sus mismos contradictores, hasta que llegue el día en que la utilidad debida a sus desvelos<sup>69</sup> reúna en su favor los votos, y la confianza y estimación universal, sean su mejor recompensa.

Cuando nuestra Sociedad observare estas máximas y sus individuos procedan animados de este espíritu, el cielo bendecirá sus trabajos y Asturias se gloriará de tenerla en su seno. Si esto sucediere, la época de su establecimiento ocupará un lugar distinguido en la historia del Principado y los nombres de sus fundadores serán respetados en la posteridad entre los<sup>70</sup> ilustres nombres de los<sup>71</sup> buenos patriotas.

### **Parte segunda. De los objetos en que la Sociedad debe ejercitar su celo y sus tareas**

Después de haber manifestado las máximas a que debe arreglar la Sociedad su conducta, diré lo que<sup>72</sup> me ocurre acerca de los objetos en que debe emplear su celo y sus tareas. Esta parte de mi discurso sería mejor desempeñada por cualquier otra persona que conociese más bien<sup>73</sup> que yo la situación actual del Principado de Asturias, porque, habiendo salido de él en la edad de catorce años y no habiendo vuelto a verlo, sino muy de paso, es preciso que me falten muchas noticias sin las cuales apenas podré fijar mis ideas en un punto que está tan enlazado con su actual constitución. Sin embargo, yo aventuraré algunas reflexiones para que la Sociedad las medite y las enmiende. Como busco el bien de mi patria con ánimo puro y desinteresado, nada me detendrá en la exposición de mis ideas; y si en el conjunto de ellas hallase la Sociedad alguna que pueda contribuir al bien de mis paisanos, me daré por bien pagado de cualquiera<sup>74</sup> fatiga.

### **Es preciso conocer el país antes de trabajar en favor de la<sup>75</sup> felicidad**

Para conocer la situación de una provincia no basta haber vivido en ella largo tiempo. Hay muchas gentes que son siempre forasteras en su propio país, porque nunca se aplicaron a conocerlo. Tampoco basta haberlo recorrido de un cabo a otro, si esto no se hizo inquiriendo, observando y apuntando lo más notable. El que viaje sólo por divertirse, el que atraviesa<sup>76</sup> muchas veces un país sin más objeto que el de atender a sus particulares negocios, sólo podrá decir que lo ha visto.

El buen socio debe tener este conocimiento local, o procurarlo si no lo tiene, pues sin él estará a riesgo de equivocarse en cuanto medite o emprenda. Pero este conocimiento es casi inaccesible a los particulares; a unos, porque no pueden hacer largos y costosos viajes; a otros, porque no saben los objetos a que deben aplicar su<sup>77</sup> observación<sup>78</sup> con preferencia, y a otros, finalmente, porque no es dado a todos el<sup>79</sup> poder juzgar de las cosas sin más diligencia que observarlas, ni el descubrir las causas por la simple observación de sus efectos.

### **Proyecto de una descripción exacta de Asturias<sup>80</sup>**

De aquí es que la Sociedad, antes de trabajar sobre objeto alguno, debe tomar un perfecto conocimiento del estado actual del Principado, y hacer de él una puntual y exacta descripción. Para este trabajo deberá comisionar un número determinado de individuos que, recogiendo las noticias por parroquias y concejos, las reúnan después y las ordenen en las correspondientes clases. Los socios establecidos en los puertos de mar, villas y cabezas de concejo, podrán<sup>81</sup> servir muy útilmente a este objeto; pero la Sociedad deberá cuidar mucho de elegir

solamente aquellos que, por su talento y conocimiento práctico del país, puedan desempeñar cumplidamente sus encargos. En la historia natural y médica de Asturias, escrita por el doctor don Gaspar Casal, hay muchas noticias relativas al conocimiento de las tierras, minerales, aguas, árboles, plantas y otras producciones de nuestro Principado<sup>82</sup>. La Sociedad pudiera<sup>83</sup> aprovechar estas noticias; pero no deberá contentarse con ellas, sino trabajar una descripción más individual y completa, sin la cual nunca podrá adquirir el perfecto conocimiento de la provincia que debe ser objeto de sus tareas.

### **Objetos que debe comprender<sup>84</sup> esta descripción**

Esta descripción contendrá primero una idea de la situación topográfica de Asturias, con expresión de sus límites, extensión y figura, para lo cual podrá aprovecharse el mapa que últimamente ha publicado don Tomás López, dedicado al serenísimo príncipe de Asturias, nuestro señor<sup>85</sup>. A esto se seguirá la división de todo el Principado en concejos, valles y<sup>86</sup> jurisdicciones, y la subdivisión de éstos en feligresías y parroquias, con los vecindarios de cada una, divididos en sus clases; y el cálculo general de la población de cada concejo y de todo el Principado, el estado actual de la agricultura, la extensión y calidad del cultivo, la naturaleza de las tierras, montes, breñas<sup>87</sup>, bosques y valles, las producciones de cada uno de estos terrenos, las de sus ríos y mares adyacentes a sus costas deben estar también exactamente averiguados y separadamente contenidos en esta descripción. Lo mismo sucederá respecto de la industria, tráfico interior, y comercio activo y pasivo de cada concejo y de todo el Principado, pues la descripción deberá contener una puntual noticia de todas sus manufacturas bastas y finas, de las ferias y mercados en que se consumen, y de las que por medio del comercio exterior se extraen, ya por tierra a Castilla u otras provincias confinantes, o ya por mar desde los puertos del Principado a otros de la Península o al extranjero.

### **Utilidades de esta descripción**

Una descripción como ésta presentaría el estado actual de cada uno de los ramos a cuyo adelantamiento debe aplicar la Sociedad su atención. Por ella vería cada socio de una ojeada dónde necesitaba de fomento y auxilios la agricultura<sup>88</sup>, y dónde se podría extender y adelantar el comercio. Por ella se facilitarían los cálculos sobre la población general del Principado, sobre las artes<sup>89</sup> y ocupaciones de sus habitantes, sobre la porción de frutos y materias necesarias para el consumo y las sobrantes para destinar al comercio. Finalmente, esta descripción sería para la Sociedad y los socios de una utilidad más fácil de concebir que de explicar.

### **Medios de asegurar el acierto en la formación de la descripción**

Como del acierto de esta operación penderá<sup>90</sup> en gran parte el de todas las demás, convendría que la Sociedad, antes de proceder a ella, formase una instrucción donde clara, metódica y específicamente se señalasen los artículos que debe contener, y a ella se habrían de arreglar los individuos encargados de recoger y ordenar las noticias. En este punto, ninguna diligencia, ningún cuidado deben parecer excesivos. Tengo alguna esperanza de que se encargue de este trabajo un ilustre individuo que ha dado ya a nuestro cuerpo otras pruebas de lo mucho que se interesa en sus aciertos. Si así sucediere<sup>91</sup>, nada nos quedaría que apetecer.

Quando la Sociedad, por el medio propuesto, haya adquirido un exacto conocimiento de su provincia, se podrá aplicar a promover por partes su felicidad. Voy a dar una idea de los objetos a que debe dirigirse; pero hablando siempre con generalidad, que es cuanto<sup>92</sup> puedo hacer en la penuria de noticias prácticas con que me hallo.

Quando digo que la Sociedad debe procurar la felicidad de Asturias, ya se ve que no tomo esta palabra en un sentido moral. Entiendo aquí por felicidad aquel



estado de abundancia y comodidades que debe procurar todo buen gobierno a sus individuos. En este sentido la provincia más rica será la más feliz, porque en la riqueza están cifradas las 93 ventajas políticas de un Estado. Así pues, el primer objeto de nuestra Sociedad debe ser la mayor riqueza posible del Principado de Asturias.

Esta riqueza se puede adquirir de tres modos: primero, aumentando las producciones de Asturias por medio del cultivo; segundo, dando más valor a estas producciones por medio de la industria; tercero, aumentando y haciendo efectivo este valor por medio del tráfico. Estos tres puntos merecen ser tratados en tres diferentes artículos.

## **Artículo primero. Del aumento de las producciones naturales en Asturias<sup>94</sup>**

### **En qué consiste la riqueza de un país**

La verdadera riqueza de un país consiste principalmente en la cantidad y en el valor de sus producciones. Este valor se puede considerar de dos maneras, o por mejor decir, en dos tiempos. Primero, como valor natural, y éste es el que tienen los frutos de la tierra antes que la industria los haya mejorado; segundo, como valor artificial, y éste es el que tienen las producciones naturales mejoradas por la industria. Yo hablaré ahora de la riqueza de Asturias bajo de<sup>95</sup> la primera consideración<sup>96</sup>.

### **En qué consiste la riqueza de un país<sup>97</sup>**

En este sentido es preciso confesar que Asturias es un país rico, porque es una de las provincias de España donde la tierra respectivamente produce más. En vano otras provincias se creen más ricas porque tienen más dinero, pues éste no es más que un signo o representación del valor de las cosas, y consistiendo la riqueza en las cosas y no en el dinero, se dirá país más rico no el que tiene más dinero, sino el que tiene más cosas.

La tierra de Asturias produce mucho por tres razones: primera, porque en Asturias hay mucha población, y por consiguiente muchos brazos que hagan a la tierra producir; segunda, porque casi todo su terreno está cultivado, esto es, dedicado a producir; tercera, porque este cultivo es más continuo, quiero decir, que se hace a la tierra dar en<sup>98</sup> el discurso del año todo cuanto puede dar y producir. En suma, la riqueza de Asturias viene de tres principios: primero, de su población; segundo, de la extensión de su cultivo; tercero, de la perfección de su<sup>99</sup> mismo cultivo.

De aquí es que si Asturias quiere aumentar su riqueza, esto es, sus producciones, sólo lo podrá hacer de tres maneras: primera, aumentando hasta lo posible su población; segunda, extendiendo hasta lo posible su cultivo; tercera, perfeccionando hasta lo posible el mismo cultivo.

### **De la población<sup>100</sup>**

El aumento de la población debe ser una consecuencia del aumento y perfección del cultivo, porque como de ellos resultará que la tierra produzca más y mejores cosas, la mayor cantidad de producciones podrá servir al sustento de

mayor número de habitantes. Es un axioma en materia de economía que la población de un país crece en razón de sus producciones<sup>101</sup>.

Otro medio hay de aumentar la población, que es la industria, para que<sup>102</sup> ocupándose muchas manos en mejorar y dar nueva forma a los productos de la tierra, estas manos vivirán del producto de su trabajo, y el aumento de la industria producirá forzosamente el de la producción. Este principio se aclarará en el artículo siguiente.

Finalmente, se aumenta la población aumentando el comercio, porque en esta suposición<sup>103</sup> pueden emplearse muchas manos y, con su producto, mantenerse muchas personas. De éste<sup>104</sup> se hablará en el artículo tercero.

Veamos ahora por qué medios se podrá aumentar en Asturias el cultivo.

### **De la extensión del cultivo**

Nadie negará la probabilidad<sup>105</sup> de este aumento

### **De las breñas<sup>106</sup> y sitios desiertos<sup>107</sup>**

He oído decir varias veces que en Asturias hay muchas breñas<sup>108</sup> desiertas e incultas que pudieran reducirse a buen cultivo. Se dirá tal vez que sirven para apacentar muchos ganados, y siendo así, no hay duda [de] que también contribuyen al producto, y por consiguiente a la riqueza del país. Pero si estas breñas<sup>109</sup> son capaces de algún cultivo, y pueden en virtud de él producir trigo, centeno, maíz u otro fruto que sea de más valor que el pasto, está claro que, extendiendo a ellas el cultivo, aumentaría Asturias el valor de sus productos. Lo mismo que digo de las breñas se puede decir de otros sitios que estén o del todo incultos o destinados a pasto, y sean capaces de un preferente y más lucroso cultivo. En los países aplicados e industriosos nada huelga. Los valles, los montes, los cerros y hasta las duras peñas, todo se aprovecha, todo produce y fructifica.

### **De las playas y arenales**

En los sitios inmediatos al mar y sus playas hay muchos terrenos arenosos e incultos que pudieran aprovecharse muy bien<sup>110</sup> en el plantío de árboles acomodados a su calidad. Tales serían el pino y el pinabete, que vienen en todas las tierras sueltas y hasta en los arenales.

Esta especie me trae a la memoria los arenales del contorno de Gijón, mi patria, y cuando la imaginación me transporta a ellos, quisiera verlos poblados de altos y coposos pinos, que sirviesen a la hermosura y a la riqueza de aquel pueblo. Todos saben cuán útil y estimable es la madera de este árbol, y a cuántos usos podría aplicarse en las cercanías de un puerto de tanto tráfico, que es el primero de todo el Principado, el<sup>111</sup> que está habilitado para el comercio libre de América, y en cuyo astillero se construyen continuamente barcos, pinazas, pataches y aun medianos paquebotes. ¿Cómo es posible que mis paisanos no apliquen todos los esfuerzos de su celo a una utilidad tan conocida?

Pero otro provecho no menos considerable producirán a mi patria estos plantíos, y sería el de afirmar el terreno de sus contornos, sujetando la arena suelta y movediza, que es ahora el principal enemigo de aquella hermosa población. ¡Cuántos edificios no he visto yo en mi niñez destruidos por la arena, y reducidos a yermos y arruinados solares! ¡Cuántos montes de arena no he visto traídos por el viento a lo<sup>112</sup> interior de la misma población, sirviendo de molestia a sus habitantes<sup>113</sup> en las calles y plazas, y hasta mis<sup>114</sup> mismos umbrales! Este mal parecía pequeño, porque la vista y la paciencia nos habían familiarizado con él. Pero

¡qué bien tan grande no haría la Sociedad a la mejor villa del Principado, si lograrse verificar estos plantíos!

### **Del plantío de árboles**

Asturias tiene un terreno excelente para toda especie de arbolado, y aunque es la provincia que respectivamente tiene mayor número de plantas, creo que todavía pudieran<sup>115</sup> aumentar<sup>116</sup> mucho sus plantíos. Hay varios árboles que vienen perfectamente en sus tierras, y de<sup>117</sup> cuyo fruto se sacan en el día grandes utilidades: tales son los nogales y avellanos<sup>118</sup>, que proveen a un buen ramo de comercio con los holandeses, y cuyas maderas son muy preciosas; los manzanos, de que se hace la excelente sidra de Asturias; los castaños; toda especie de frutales, y especialmente los limones y naranjos<sup>119</sup>, que pudieran prosperar mucho en los lugares templados de la costa y proveer a otro utilísimo ramo de comercio con el extranjero<sup>120</sup>. La Sociedad podrá tener presentes, cuando trate del aumento de los plantíos, el discurso que imprimió don Antonio Ponz al frente del tomo 9 de su Viaje de España, la célebre obra de monsieur Duhamel, traducida por don Casimiro Ortega, y las Memorias instructivas 66 y 67<sup>121</sup> de don Miguel Jerónimo Suárez.

### **Del beneficio de los minerales fósiles y canteras**

Pero hay otras producciones escondidas en las entrañas de la tierra que hasta ahora han despreciado los asturianos, contentos al parecer con cultivar su superficie. Hablo de la multitud de piedras y minerales de que se pudiera sacar tanta riqueza. Asturias debe al celo del conde de Toreno<sup>122</sup> y del padre fray Íñigo de Bonaga el descubrimiento de muchas preciosas canteras y mineros que pueden conducir a la Sociedad a empresas y observaciones muy útiles. El ejemplo de estos buenos patriotas es muy digno de la gratitud y de la imitación de sus paisanos.

El doctor Casal, en la historia que hemos citado, asegura que el suelo de Asturias abunda mucho de carbón fósil o de piedra. ¡Cuántas utilidades se sacarían del beneficio de estas minas, si la Sociedad descubriese el modo de hacer servir el carbón de piedra para las ferrerías, fraguas y otras oficinas donde se trabajan los metales! ¡Cuántas produciría el beneficio de las minas de antimonio, de ámbar, de imán, de azabache, de succino, de amianto, de casi todos los metales conocidos, y otras de que está llena Asturias!

### **De las pesquerías<sup>123</sup>**

Lo que hemos dicho en cuanto al aumento de las producciones de la tierra debe extenderse a las del mar, por cuyo medio puede también Asturias aumentar considerablemente su riqueza.

Acuerdóme de<sup>124</sup> que siendo niño salían a pescar sardina en los mares de Gijón veintidós barcos, y era muy frecuente que la mayor parte de ellos volviesen cargados hasta el tope. Tal era la abundancia de pesca que estoy persuadido a que si en lugar de veintidós barcos se destinasen a este ejercicio otros tantos más, hubieran doblado seguramente la cantidad de su pesca.

Asturias está ventajosamente situada para poder fomentar con gran utilidad las pesquerías, porque sobre estar bañada del mar por el septentrión, al<sup>125</sup> que es la<sup>126</sup> parte más extendida, este<sup>127</sup> mar es abundantísimo en pescados, y los produce de excelente calidad.

La pesca del congrio, de la merluza, del besugo y otras que se hacen por temporada y en grandes porciones, enriquecían en otro tiempo a nuestros<sup>128</sup> pescadores, y hoy creo que se hallan en la mayor decadencia.

## **Decadencia de las pesquerías**

No puede oírse sin lástima el abandono con que se mira en los puertos este mal, que los va despoblando poco a poco con gran menoscabo del interés general de la provincia. Esto me obliga a detenerme algo más en un punto que es tan digno de la atención de todo129 patriota.

El mismo puerto de Gijón, de quien me disimulará la Sociedad que hable muchas veces, porque sobre estar muy130 enterado de su actual situación, el amor de la patria lo presenta más frecuentemente a mi memoria, este puerto, cuyo mar produce tantos y tan exquisitos pescados, tiene en el día de los131 quince barcos para todas sus pesquerías, y aun de estos solamente ocho salen al mar en todos tiempos por falta de marineros. Si se coteja este estado con el que cité poco antes, se verá que esta pesquería se hallan reducidas a la tercera parte o poco más de lo que era entonces. Por consiguiente, las producciones del mar132 se habrán disminuido en dos terceras partes, y lo que es peor, habrá dos terceras partes menos de individuos ocupados y mantenidos en el ejercicio de la pesca.

## **Causas a que se atribuye esta decadencia**

A dos causas se atribuye por lo común esta decadencia. Yo las tomaré en consideración separadamente, y expondré sobre cada una mis reflexiones.

## **De la matrícula de los pescadores**

Dícese lo primero que las pesquerías no pueden aumentarse por el poco número de personas que se dedican a ellas; que la matrícula retrae a muchos de este ejercicio porque nadie puede ser pescador sin ser matriculado; y en fin, que el servicio de la Marina deja frecuentemente desiertos los barcos, arrebatando súbitamente los marineros que se empleaban con utilidad en ellos.

Confieso que éste es un gran de133 estorbo al aumento de las pesquerías, y digno de que la Sociedad medite seriamente sobre los medios más oportunos de removerlo. Entre tanto es menester sufrirlo como un mal necesario. El Estado es acreedor a estos servicios, porque no sólo necesita defensores por tierra sino también por mar. Nuestra constitución política nos obliga a mantener en pie una gran Marina, y es natural que para surtirla se busquen marineros entre los hombres del mar. Si tuviésemos un gran comercio activo, y por consiguiente una gran marina mercante, se buscarían marineros para la Real Armada entre los navegantes y no entre los pescadores; pero como nos falta este auxilio, tratamos de hacer de los pescadores marineros.

La Sociedad, pues, deberá examinar si hay algún medio de hacer compatible la tripulación de la Real Armada con la abolición de las matrículas. Los ingleses se valen para surtir su Marina de toda clase de individuos134. Entre los primeros135 del convoy que tomó la escuadra del general Córdoba el año anterior, vinieron destinados a Sevilla ciento y veinte136 artistas y mayor número de labradores. Es creíble que lo mismo sucediese entre los aplicados a otras partes. Este ejemplo no deberá despreciarse de parte137 una nación que ha adquirido tanto crédito por su buena Marina.

Cuando la Sociedad propusiese al Gobierno medios convenientes de surtir el servicio de la Marina con menos perjuicio del que causa la matrícula, debe esperar que los pescadores se vean libres de esta especie de esclavitud. Mientras llega este buen día, el general aumento de la población, el de las mismas pesquerías y el de la marina mercante que debe fomentar la misma Sociedad, harán menos gravosa la matrícula, porque aumentarán el número de los matriculados y el servicio se repartirá entre mayor número de individuos. Aun pudiera138 crecer la población y el ejercicio de la pesca hasta tal punto que las levas se completasen sin necesidad

de sorteo, por medio de voluntarios atraídos del premio señalado a los enganches, como yo he visto suceder en Gijón más de una vez.

### **De la esterilidad del mar**

La segunda causa a que se atribuye la decadencia de la pesca es la esterilidad de los mares. Yo he visto a muchas gentes sinceramente persuadidas de este absurdo, así como hubo en lo antiguo quien creyese que la tierra se había envejecido y hecho estéril con el transcurso del tiempo; error que combate sólidamente Columela<sup>139</sup>.

Es cierto que, por causas accidentales y pasajeras, podrá en algunas temporadas hallarse menos pesca que en otras en tal o tal costa. Los peces padecen también escasez de alimentos, epidemias y calamidades que los disminuyen, como sucede a los demás vivientes. Pero, hablando en general, las producciones del mar que sirven de alimento a los peces son siempre iguales, y por lo mismo debe serlo su multiplicación, porque también es cierto que la población del mar debe ser más o menos en razón de la mayor o menor cantidad de alimento de sus habitantes.

Tampoco puede padecer alteración en los peces la costumbre de acudir en ciertas temporadas a ciertos y determinados parajes de la costa, porque en esto obran por un instinto ciego y necesario que jamás se muda. Así, los mares de Gijón serán siempre abundantes de sardina, congrio, merluza, sarda, besugo y otros pescados, como lo han sido hasta ahora, y en ellos la esterilidad nunca será perpetua, sino temporal y pasajera.

### **De la abundancia de la pesca puede ser dañosa o útil**

Acaso no faltará algún preocupado que crea que adelantariamos poco aumentando la cantidad de los productos de la pesca, suponiendo que la misma abundancia envilecería su precio y haría que se quedase mucha parte sin consumo.

Esta reflexión hará tanta más fuerza cuanto parece que está confirmada por la experiencia. Yo he visto en Gijón vender por uno o dos cuartos el ciento de sardinas, y aun he oído decir que en tiempos de abundancia se arrojaban por inútiles grandes porciones de ellas. Pero ¿es creíble que, fomentando debidamente este ramo, no se hallase consumo a sus productos, por grandes y exorbitantes que fuesen? ¡Cuántos modos hay de salar, escabechar y arenar las sardinas hasta<sup>141</sup> conservarlas y hacer de ellas un importante ramo de comercio!

El aumento de las producciones de un país debe ser auxiliado por la industria y el comercio, que son los que proporcionan el consumo. Es también un axioma que las producciones de un país no pueden crecer sino hasta el punto donde llegue su consumo; porque, ¿quién será el que cultive un fruto que no pueda venderse?

### **Del mejoramiento del cultivo<sup>142</sup>**

Pero si Asturias se puede enriquecer aumentando su cultivo, también lo conseguirá perfeccionándolo. Este punto puede<sup>143</sup> de parte de la Sociedad mucha constancia y mucho estudio para vencer las preocupaciones que hallará siempre en la oposición de sus designios.

### **Este mejoramiento es posible**

En todos los países vive persuadido el vulgo a que su agricultura, ya que no sea la más perfecta, lo es a lo menos<sup>144</sup> tanto cuanto permite su situación local. Yo he vivido muchos años en una provincia cuyo terreno es feracísimo sobre toda ponderación. En ella, las tierras destinadas a sembradura se dividen por lo común

en tres partes iguales, y de éstas se siembra una cada año, descansando las otras dos alternativamente. Además de esto, las porciones<sup>145</sup> que siembra cada labrador son inmensas y, por consiguiente, las labores rústicas, como hechas en grande, son más aceleradas y menos perfectas que en otras partes. Sin embargo, se cree allí que esta agricultura no es capaz de mejoramiento alguno. Pues, ¿cuánto más dominará esta opinión en Asturias, donde a la tierra, que es más floja y estéril, se le hace dar no sólo uno, sino dos frutos al año? En todas partes cree el hombre que ha caminado hasta la mayor perfección; pero es preciso entender que en el país más cuidadosamente cultivado habrá muchos ramos de agricultura que sean todavía capaces de gran mejoramiento.

¡Qué buen ejemplo tiene de esto nuestra misma provincia! En otro tiempo era muy ponderada su escanda<sup>146</sup>, que sin duda sería el principal objeto de su agricultura. Hoy se cultiva con preferencia el maíz, cuyo conocimiento, según algunos modernos, se debe al descubrimiento de las Indias. El doctor Cristóbal Pérez de Herrera<sup>147</sup> dice que aconsejó al señor don Felipe II que mandase cultivar este grano en sus provincias<sup>148</sup>. Pero ¿qué sería de Asturias si, atendida a sus antiguas costumbres, se hubiese negado al cultivo<sup>149</sup> de un grano que hace hoy su principal riqueza y que alimenta a la mayor parte de sus habitantes<sup>150</sup>?

### **De la renovación de las semillas**

Esta especie me trae a la memoria una idea que podría dar ocasión a muy útiles experiencias. Es constante que los frutos indígenas de un país pierden y se desmejoran cultivados en otros. Si se atiende a la calidad de los terrenos y clima de América, y se comparan con los de Asturias, es de temer que al maíz le haya sucedido lo mismo. Si así fuese, se remediaría este daño con la renovación de las semillas, trayéndolas de cuando en cuando de América bien escogidas y resguardadas.

Lo mismo se podría hacer con la semilla del lino. En Sevilla se han hecho algunas experiencias, sembrando linaza traída de las colonias inglesas, y he oído decir que se halló ser de ventajosa calidad. La Sociedad podría hacer con estas y otras semillas algunos útiles ensayos.

### **Nuevos métodos de cultivos**

También los podría hacer sobre mejorar el método de cultivar el maíz, el lino y otros frutos. Entre las Memorias instructivas que ya he citado, la decimoséptima trata del modo más ventajoso de cultivar el maíz, y supone que el que comúnmente se usa entre nosotros es muy defectuoso. La Memoria trata del modo de preparar la tierra para el lino, y de cultivar y beneficiar esta planta.

### **Del cultivo de nuevos frutos**

Acuérdome de haber comido en Sevilla, pocos años ha, cierta especie de judías llevadas de Gijón con el nombre de habas argelinas, que no sé si se le dio por el origen de la semilla. Ocurrió<sup>151</sup> entonces que acaso esta legumbre, que en su sabor y figura es un medio entre la judía común y el garbanzo, se podría cultivar en Asturias con gran ventaja, produciendo un fruto más con que satisfacer el gusto de los consumidores. Puede ser que este fruto venga en tierras más secas y altas, o que requiera terrenos húmedos y profundos; puede ser que se contente con un cultivo más ligero y menos dispendioso; puede ser, en fin, que rinda más abundantemente y recompense más bien las fatigas del labrador. He aquí, pues, otro objeto digno del examen y la atención de la Sociedad.

## **De la recíproca proporción de las tierras y los frutos<sup>152</sup>**

Esto me conduce a proponerle que será muy importante estudiar la varia<sup>153</sup> calidad de sus terrenos y su aptitud respectiva a las varia<sup>154</sup> producciones naturales.

Es frecuente en España que estén dedicadas a sólo pasto, a viñas o arbolados muchas tierras que pudieran producir excelentes cosechas de trigo o de maíz y, por el contrario, están destinadas a sementera muchas tierras flojas, que apenas responden a los mayores trabajos de un buen colono y que, dedicadas a otro cultivo, le enriquecerían a menos costa.

La Sociedad, por medio de observaciones y experiencias, podría<sup>155</sup> fijar la verdadera calidad de las tierras y su proporción para tal y tal cultivo, publicando en sus Memorias cuanto hubiere adelantado. La elección quedará después al arbitrio de los propietarios y colonos que, conocida la utilidad, irán luego en pos de ella, porque el interés es el único que decide en este punto. Puede ser que la ignorancia y la preocupación, siempre desconfiadas y siempre opuestas a la novedad, resistan por algún tiempo las demostraciones. En tal caso, la Sociedad podrá mover a algunos de sus individuos a que repitan en sus tierras algunos ensayos, para que los vecinos y comarcanos se desengañen por sus mismos ojos. Entonces el triunfo será infalible, porque ¿quién es tan insensato que no busque un interés seguro, cuando la razón y la experiencia lo señalan con el dedo?

## **De la conservación y renovación de los montes**

Un ramo de cultivo hay muy digno del cuidado de la Sociedad, y es la conservación y replantación de los montes. Las grandes y frecuentes cortas que se hacen en ellos para la Marina Real, y la gran porción de carbón y leña que consumen las ferrerías, las fraguas y las cocinas del Principado, acabarán con ellos muy luego si no se trata de repoblarlos. Don Guillermo Bowles ha hecho sobre este punto excelentes observaciones con motivo de su viaje por Vizcaya. La Sociedad podrá verlas en el libro que se ha publicado en 1775 con el título de Introducción a la historia natural y [a la] geografía física de España<sup>156</sup>. La utilidad que resultará de la conservación de los montes bastaría para empeñarla en este objeto, aun cuando no contribuyesen tanto al ornamento de una provincia.

*Ecquis honos ruris, nemorum si gratia desic?*

[¿Acaso tiene el campo algún valor, faltándole el encanto de los bosques?].

## **Del uso de los abonos**

Asturias, o por la humedad de su clima, o por la ligereza de sus tierras, o por el método de su cultivo que las hace producir todos los años, necesita de un gran conocimiento en el uso de los abonos<sup>157</sup>. El estiércol, que es casi el único que se conoce en el país, a excepción de los lugares cercanos a la costa, donde se usa de la ocla del mar, apenas basta para la mitad de las tierras. No sé que hasta ahora se hayan usado las margas, que no pueden faltar en Asturias y que serían de gran utilidad, según ha demostrado la Sociedad Vascongada en varias experiencias que no podemos reprobar, porque se han hecho en un clima y en unas tierras tan parecidos a los nuestros. El uso de la cal, que ya se ha introducido en algunas partes, el de la turba o carbón de tierra, el de varias cenizas, pudiera convenir también a muchas tierras, y finalmente, pueden hacerse experimentos sobre la utilidad de otros abonos conocidos y últimamente usados en varias provincias de España y fuera de ella.

Los indios abonan su maíz poniendo al pie de cada planta dos o tres peces de los que llamamos aloof<sup>158</sup>, que la provincia produce con abundancia en sus ríos.

En este objeto, ningún trabajo, ningún dispendio que haga la Sociedad será perdido, con tal que produzca algún útil<sup>159</sup> descubrimiento. Una tierra dedicada a continuo cultivo pierde continuamente su substancia y sus sales, y se extenúa hasta quedar estéril e infecunda. Por lo mismo es preciso engrasarla, calentarla y volverle continuamente su sustancia, si se quiere que continúe dando y produciendo.

### **Del laborio<sup>160</sup> de las tierras**

Pero sobre todo es preciso labrar bien la tierra, desenvolver sus más profundos senos, moverla, desmenuzarla y, si es posible, reducirla a polvo. Entonces se impregna fácilmente<sup>161</sup> de las sales que traen consigo el aire y el agua llovediza, y se penetra y embebe de<sup>162</sup> ellas en mayor abundancia. También es necesaria esta disposición para que las partículas crasas y salitrosas de los abonos, desleídas con las lluvias y rocíos, se filtren<sup>163</sup> hasta sus íntimas entrañas. Para esto es preciso ayudarse de buenos instrumentos rústicos, conocer los que<sup>164</sup> usan en otros países, imitarlos, probarlos y adoptarlos cuando su utilidad esté demostrada por la experiencia.

La Sociedad es quien puede en esto hacer mayor servicio al público. El particular, o carece de medios para buscar estos instrumentos, o de tiempo y proporción para experimentarlos, o finalmente de luces y principios para calcular su utilidad. Sólo un cuerpo que reúna estas varias producciones<sup>165</sup> y esté dedicado por su instituto a hacer tales estudios, es el que puede trabajar útilmente sobre descubrimientos tan importantes.

### **Del mejoramiento de las pesquerías**

También es menester perfeccionar el ejercicio de la pesca. El mar tiene tanta extensión y tantos senos, la variedad de sus pescados es tan prodigiosa y los métodos de pescar tan numerosos, que la Sociedad podría trabajar con gran provecho en el descubrimiento de nuevos medios de aumentar las pesquerías de sus puertos, de mejorar los métodos de hacerlas, de perfeccionar los barcos, las redes y los instrumentos que sirven a este objeto, y finalmente de aumentar las producciones de los mares de Asturias y con ellas la riqueza general del Principado.

### **Artículo segundo. Del aumento de las producciones industriales de<sup>166</sup> Asturias**

Hasta aquí hemos indicado por qué medios podrá la Sociedad aumentar la riqueza de Asturias, extendiendo y mejorando su cultivo. Veamos ahora cómo podrá aumentar la misma riqueza, mejorando sus producciones por medio de la industria. También en esta parte de<sup>167</sup> nuestro discurso girará sobre ideas generales, porque no tenemos ni conocimientos ni tiempo para descender al pormenor de los objetos. Por eso, si se nos ve tomar alguno en consideración, entiéndase que lo hacemos sólo para confirmar con ejemplos las máximas generales que quisiéramos imprimir en el ánimo de nuestros paisanos.

¿Qué cosa sea industria?

Toda operación dirigida a mejorar las producciones de la tierra se puede llamar industria, aunque comúnmente se toma esta voz en un sentido menos vago



y general. El lino, por ejemplo, se siembra, se coge, se pudre o cuece en el agua, y sufre otras muchas operaciones hasta que llega a ser vendible. Pero estas operaciones, aunque pertenecientes a la industria, se suelen mirar como un ramo de agricultura, porque corren al cargo del labrador y sólo se dirigen a dar a la producción natural la disposición necesaria para la venta o el consumo.

Esta especie de industria puede mejorar y dar mucho valor a las producciones de la tierra. La Sociedad debe examinar los métodos actuales de sacar<sup>168</sup>, desgranar y conservar el maíz y otros granos y legumbres, de curar y beneficiar los linos y los cáñamos, de coger la manzana, exprimirla, embarricar, embotellar y conservar la sidra, y finalmente los de poner las producciones naturales en estado de consumo. Deberá leer lo que sobre estos métodos se ha adelantado en otras provincias, y hará de ellos ensayos y experiencias, procurando enterar a los cosecheros de sus ventajas y exhortarlos a que las abracen y procuren.

Pero hay otras operaciones que tocan privativamente a la industria, y son aquellas que, mudando la forma natural de las cosas en nuevas y diferentes formas, no sólo las proporcionan para el consumo, sino que les dan un valor muchas veces excedente al valor de la materia. El lino, por ejemplo, se rastrilla, se hila en torno o rueca, se tuerce, se aspa, se devana, se urde, se teje y sufre muchas y diversas operaciones antes que se reduzca a hilo de coser, a gorros o calcetas, a encajes o cintas caseras, a lienzo o a otras manufacturas, en las cuales excede mucho en valor la obra a la materia.

### **De las manufacturas del lino**

Mas ya que hablamos de lino, ¿qué torrente de riquezas no correría por Asturias si este fruto se mejorase por la industria hasta lo posible? ¡Cuán a propósito son su clima y su terreno para la producción del lino! ¡Cuán buenas sus aguas para el blanqueo de sus linos y lienzos! La Sociedad deberá mirar esta materia primera como la más provechosa y digna de su atención, y promover con preferencia las manufacturas de lino, que por una parte son las más acomodadas a la naturaleza del país, y por otra, las más fáciles, las más lucrosas y las de más pronto consumo.

### **Del cáñamo**

Otro tanto se puede decir de los cáñamos, pues además de que, bien beneficiados<sup>169</sup>, sirven casi a los mismos usos del lino, son también útiles para la fábrica de redes, cordelería de todas clases, lonas y otras cosas muy necesarias en un país de tanta marina y tanta pesca.

### **Del modo de proceder en el fomento de estas manufacturas**

Pero en todo esto habrá de proceder la Sociedad con mucho tino, aspirando a la suma perfección poco a poco y por grados. Quiero decir que, después de haber promovido y mejorado el cultivo del lino y cáñamo para que haya mayor cantidad de<sup>170</sup> estas materias, deberá perfeccionar el método de beneficiarlas y las máquinas destinadas a este fin, como son las agramaderas, espadas, afinadores, frotadores, rastrillos, tornos, ruecas y demás necesarias. De aquí pasará a fomentar las manufacturas bastas y menudas, como hilos de coser y bordar, cordones, ligas, cintas caseras, medias, gorros, guantes y toda especie de lienzos comunes y, últimamente, podrá aspirar a la fábrica de mantelerías, lienzos de la última y superior calidad, encajes y otros géneros exquisitos. ¡Ojalá que Asturias pueda atesorar algún día los inmensos caudales con que hoy pagamos a la Francia, a Flandes y a Irlanda los lienzos exquisitos destinados al uso de los más ricos y poderosos españoles!

Asturias<sup>171</sup> es también abundantísima en<sup>172</sup> maderas, y de este ramo, mejorado con la industria, podría sacar igualmente grandes riquezas. El uso de varias máquinas, inventadas para cortar, serrar<sup>173</sup> y labrar las maderas, facilitaría mucho el adelantamiento de esta industria, si se usase de ellas al pie de los montes para desbastarlas y conducir las a los talleres de los artistas, o bien a los puertos por donde hubiesen de extraerse. Pero sobre todo será muy útil fomentar a todos los artistas que trabajan en madera, como carpinteros, toneleros, ebanistas, etc., y hacer que la mayor porción posible de esta materia se redujese a duelas, arcas, pipas, barriles, sillas, mesas y otras infinitas especies de muebles y útiles de gran valor y de seguro consumo. A la verdad, es cosa bien dolorosa ver que nuestras casas están llenas de estos muebles venidos de Holanda y otras partes, mientras Asturias, poblada de nogales, hayas, cerezos, fresnos y otra infinidad de excelentes árboles, los ve morir en sus montes y desprecia con funesta generosidad las grandes riquezas que pudieran sacar de ellos la industria y el trabajo.

### **De las manufacturas de pieles**

La abundancia de ganados que se crían en Asturias pudiera<sup>174</sup> dar materia a otro ramo de industria igualmente consumible<sup>175</sup> y provechoso. Es preciso lamentarse de nuestra desidia al ver que abunda<sup>176</sup> tanto en Asturias por una parte las pieles<sup>177</sup> y cueros, y por otra los robles que producen tanta y tan excelente casca para el curtido, no nos hayamos dedicado hasta ahora a fomentar las tenerías, y que estemos siendo tributarios de la<sup>178</sup> Irlanda para pagarle las materias de nuestros calzados.

Este abandono es casi general en España. Cuando yo residía en Sevilla, oí decir allí que en sólo aquel reinado<sup>179</sup> había más de veintidós millones de alcornoques para surtir de casca a esta especie de fábricas; sin embargo, apenas pasarán de cuatro las tenerías que se han establecido de poco acá. ¿Hasta cuándo hemos de<sup>180</sup> dormir olvidados de nuestros más preciosos intereses?

### **De los quesos y la manteca<sup>181</sup>**

Pero este abandono no es extraño en Asturias, cuando se la ve tratar con igual descuido otros estimables esquilmos de sus ganados. La Holanda nos inunda de quesos y manteca salada, el<sup>182</sup> que nos trae a Gijón alguna parte, mientras sólo en uno o dos concejos de Asturias se hacen quesos, y en toda la provincia se ignora el arte de salar la manteca. Sé que dudan algunos de la utilidad que pudiera resultar de este beneficio; pero yo les ruego que consideren que en Madrid se vende por treinta cuartos una libra de manteca cocida de Asturias, y por otra libra de manteca salada de Irlanda o de Holanda se pagan de siete a ocho reales.

### **Del beneficio del hierro y sus manufacturas<sup>183</sup>**

El hierro proveería también de materia a muchas manufacturas, si fuésemos más industriosos. Actualmente sólo existen en Asturias tres ferrerías<sup>184</sup>: la de Amandi, junto a Villaviciosa; la de Deva, a una legua de Gijón, y la de Dueñas, propia de mi casa, a dos leguas del mismo puerto; pero ¡cuántas más pudieran establecerse en un país tan abundante de ríos y montes! A la verdad, es un gran estorbo la precisión de traer de Vizcaya la vena de hierro; pero yo creo que si la Sociedad continuase los descubrimientos empezados, pudiera<sup>185</sup> hacer al país el beneficio de encontrarla<sup>186</sup>. Entre tanto siempre sería muy útil el fomento de las ferrerías<sup>187</sup>. ¡Cuántas fábricas de instrumentos de agricultura y artes, de baterías de cocina, de toda especie de cuchillería y otros útiles se pudieran<sup>188</sup> establecer! Y si a esto se agregase el arte de convertir el hierro en acero, según el método de monsieur Reamur, ¡cuántos géneros de quincalla podrían labrarse en Asturias, que hoy nos venden a grandes precios los ingleses!

## **De las manufacturas de barro<sup>189</sup>**

### **Del beneficio y composición de los pescados<sup>190</sup>**

Nuestros mares darían igualmente materia a muchos ramos de útil industria, si se estableciesen los métodos de salar, secar, curar, arenar y escabechar las varias especies de pescados que producen. Es preciso seguir en este ramo, como en todos, el ejemplo de las provincias industriosas, aprovecharse de sus luces y conocimientos y adoptar sus métodos y máximas. Los catalanes y valencianos vienen a hacer la pesca de sardina a la costa de<sup>191</sup> Huelva y Ayamonte en Andalucía, compran toda la que hacen allí los naturales, levantan sus barracas sobre la costa y en ellas espichan<sup>192</sup>, salan y embarrilan<sup>193</sup> la sardina para hacer después un comercio que se cree que importa anualmente doscientos mil pesos. De esta cantidad toca la menor parte a los naturales de la costa, porque venden la sardina en fresco; pero los forasteros, que a su vista hacen todos los demás beneficios con su buena industria, se llevan en recompensa la mayor parte del provecho. He aquí demostrado en un ejemplo el premio de la industria y el castigo de la desidia.

Pero, ¡cuánta sardina arenque no se consume también<sup>194</sup> en Asturias y en otras partes de España, llevada de Galicia por los mismos catalanes! ¡Cuánto salmón salado traído de Irlanda! ¡Cuánto curadillo pescado en<sup>195</sup> Terranova! ¡Cuántas lampreas de Nantes, y cuánta especie de escabeches y salsamentos hechos en los mismos pescados de que hay también<sup>196</sup> abundancia en nuestros ríos y nuestras costas! Las grandes sumas con que pagamos al extranjero estos frutos de su industria, ¿qué otra cosa son que dura<sup>197</sup> contribución a que nos somete nuestra misma pereza y nuestra ociosidad?

### **Del aprovechamiento de otras materias por la industria**

Pero si hubiéramos de seguir en todo el ejemplo de aquellos países que saben aprovechar hasta las materias más despreciables, ¡cuán poco tardarían la abundancia y la riqueza en recompensar nuestros trabajos! Nosotros pudiéramos<sup>198</sup> hacer aceite del helecho que despreciamos; vidrio basto, botellas y barbones de la arena y ocla del mar, que miramos como inútil; hilo y lienzo de la malva, el malvavisco y la ortiga que hollamos; y finalmente el azabache, el amianto, los metales, las piedras y otras producciones de que tenemos tanta copia, y de que apenas hacemos uso alguno, podrían dar útil ocupación a muchas manos, aumentar nuestra población, animar nuestra industria y dar un considerable aumento a nuestra riqueza.

Yo ruego a la Sociedad que levante a todas horas el grito para despertar a los asturianos que duermen en los brazos de la pereza, olvidados de tan preciosos intereses. Le ruego que fomente y distinga a los artistas con honras y con premios, que auxilie y dirija las manufacturas útiles con luces y socorros, que recompense la aplicación y el trabajo con todas las ventajas que estén en su arbitrio. De este modo, después de haber dado el primer paso hacia la felicidad de Asturias aumentando sus producciones, se acercará mucho más a ella mejorándolas, y no le quedará otro objeto<sup>199</sup> a que aplicarse que el adelantamiento del comercio para ser autora del bien de su provincia.

## **Artículo tercero. Del tráfico<sup>200</sup> de las producciones<sup>201</sup> en Asturias**

Este artículo se dirige a demostrar a la Sociedad que, animando el tráfico y comercio de sus producciones naturales e industriales, caminará también hacia el grande<sup>202</sup> objeto que se propone.

## **De la división del comercio<sup>203</sup>**

Para hablar sin confusión del comercio, es preciso dividirlo entre interior y exterior. El primero es el que se hace dentro de la provincia, o ya en un mismo pueblo de individuo a individuo, o ya de un pueblo a otro. El segundo es el que se hace con los naturales de otras provincias, extrayendo a ellas por tierra o por mar los frutos o producciones de la nuestra, o bien vendiéndolas a los que vienen a comprarlas a nuestros mercados.

## **Del comercio interior de Asturias y su fomento**

El comercio interior es el que merece la primera atención de parte de la Sociedad, porque pone en movimiento y circulación todas las producciones de la provincia, proporcionando a los naturales de cada pueblo así la salida y consumo de los sobrantes, como el surtimiento de las que no tienen.

También<sup>204</sup> es digno de la mayor atención porque su utilidad es más general; pues, en cuanto a él, se puede decir que todos los individuos de la provincia son comerciantes. Las iglesias, las comunidades, los eclesiásticos, los frailes<sup>205</sup>, en fin, todo propietario y todo colono vende el sobrante de sus rentas, de sus granos, de sus yerbas y de los frutos, y esquilmos de sus árboles<sup>206</sup> y ganados. Los artesanos venden las producciones de su industria y las manufacturas de sus artes y oficios. Los arrieros, carreteros [y] trajinantes se ocupan en el transporte de estas producciones; los comerciantes, mercaderes, revendedores, tenderos, zabarceros las compran en una parte para venderlas en otra<sup>207</sup> en grueso o por menor; y en fin, los demás individuos de la provincia, si no tienen qué vender, compran al menos lo que necesitan para su comida, su vestido y las demás exigencias de su casa y familia.

## **Facilidad de este comercio**

Últimamente merece la primera atención este comercio porque es el más fácil, porque todos saben hacerlo, porque sin almacenes y<sup>208</sup> lonjas, sin libros ni cajeros, sin riesgos ni seguros, sin viajes, sin cambios, sin cálculos y sin nada del aparato mercantil de que necesita el comercio exterior, puede hacerse y prosperar hasta lo posible.

## **Auxilios de este comercio**

Los auxilios y fomentos con que se puede facilitar y aumentar este comercio son varios.

## **Aumento de las materias comerciables<sup>209</sup>**

El más esencial es aumentar los productos de la tierra y de la industria, dedicándose con preferencia<sup>210</sup> a los que son de más fácil y seguro consumo, porque entonces crecerá el comercio interior en razón de lo que crezcan las materias comerciables.

## **Facilitar las conducciones**

También se fomentará facilitando la conducción y el transporte de las mismas producciones a las ferias, mercados, puertos y otros puntos de consumo. A este fin es indispensable promover la construcción, mejoramiento y composición de los caminos interiores y de travesía, abriéndolos donde<sup>211</sup> los haya, construyendo puentes y pontones en los ríos y arroyos caudales, allanando las cuevas muy pendientes, cegando y solidando los sitios pantanos<sup>212</sup>, descubriendo trochas y vedas, y finalmente removiendo todos los estorbos que obstruyen la circulación de las materias comerciables.

## **Ferías y mercados**

Por la misma razón deberá promover la Sociedad el establecimiento de nuevas<sup>213</sup> ferias y mercados donde no los haya y sean convenientes, para que cada concejo, y aun cada pueblo, tenga cerca de sí los puntos donde debe vender y consumir sus producciones sobrantes y proveerse de las que necesita, sin la molestia y el dispendio de ir a llevar<sup>214</sup> o traerlas a muchas leguas de distancia.

## **Animar y favorecer a los que se ocupan en conducciones**

Convendrá finalmente animar a los que se ocupan en conducir de una parte a otra los frutos y materias<sup>215</sup> en carros o a lomo, proporcionando a los arrieros, carreteros y trajinantes todos los alivios<sup>216</sup> y ventajas que sean posibles. Con tales auxilios se aumentará y prosperará<sup>217</sup> el comercio interior por todo el Principado, y de este aumento resultará el principal auxilio que puede recibir el comercio exterior.

## **Del comercio exterior**

Este comercio es el que verdaderamente hace efectiva y aumenta<sup>218</sup> la riqueza de una provincia, proporcionando fuera de ella el consumo de las producciones sobrantes del consumo<sup>219</sup> interior.

### **Este comercio da valor a las producciones**

Supongamos por un instante que Asturias produce un fruto o manufactura en doble cantidad de la que necesitan para su consumo los naturales. En este caso la mitad de esta producción sería para el país una verdadera riqueza; pero la otra mitad sólo podría consumirse por medio del comercio exterior, que la sacará al extranjero o a otras provincias del reino, o bien las venderá a los que vengan de afuera a comprarla para el mismo fin. Está, pues, claro que el comercio exterior es el que verifica por medio del consumo el valor de las producciones de una provincia.

Supongamos, por el contrario, que Asturias no puede proporcionar salida ni despacho a la mitad sobrante de sus producciones; entonces esta mitad no tendrá valor efectivo, y por consiguiente no será riqueza para el país. Es indubitable<sup>220</sup> que la riqueza consiste en las cosas; pero consiste en ellas en cuanto son materia del comercio y consumibles<sup>221</sup>. No bastará, pues, que Asturias aumente sus producciones naturales por medio del cultivo; no bastará que las mejore por medio del trabajo y de la industria; este aumento no hará otra cosa que producir mayores sobrantes, pero si el comercio exterior no les proporcionara<sup>222</sup> consumo, estos sobrantes no tendrán valor alguno ni podrán aumentar la riqueza del Principado.

### **Sin él no se aumentarían<sup>223</sup> las producciones**

Aun se puede asegurar que sin este comercio tampoco habrá sobrantes, porque nadie querrá cultivar un fruto que no pueda vender; nadie trabajará una manufactura que no pueda despachar; pero<sup>224</sup> esto es otro axioma de economía que tanto se cultiva y se trabaja cuanto puede venderse y consumirse.

Nunca me cansaré de repetir estas máximas, aunque comunes y triviales, para inculcarlas más y más en el ánimo de mis paisanos: ellas son las que, bien entendidas y practicadas, pueden realizar un día el grande<sup>225</sup> objeto de hacer feliz a Asturias.

## **Algunos ejemplos acabarán de confirmar la doctrina que contienen.**

### **Ejemplo tomado del comercio<sup>226</sup> de los catalanes en Asturias**

La abundancia envilece el precio de las cosas, así como la escasez lo alza y encarece. Ya hemos dicho que en Gijón la abundancia de sardina solía obligar a

arrojar algunas porciones de ella; pero supongamos que, adelantada la industria, se pusiese este género en estado de ser comerciable, ya reducido a arenques o a escabeches, o ya de otro modo: ¿qué resultaría de aquí?

### **Podríamos recobrar este comercio<sup>227</sup>**

Primeramente no vendrían los catalanes a vendernos la sardina arenque que se consume en Asturias, y aun en el mismo puerto de Gijón. Naturalmente beneficiada por nosotros, podríamos venderla a menos precio al pie del almacén, y los catalanes, no pudiendo hacer tanta equidad en el precio de sus ventas y no hallando la ganancia que los atrae, dejarían de venir a vender<sup>228</sup> la<sup>229</sup> sardina e irían con ella a otra parte donde les tuviese más cuenta. El comerciante nunca se mueve por un principio de caridad: muévenle<sup>230</sup> solamente la ganancia y el interés.

### **Podríamos competir con los catalanes**

Resultaría también que, pues los catalanes con su buena industria y comercio hallan utilidad en llevar a vender por toda España, y aun fuera de ella, la sardina que vienen a pescar y beneficiar con gran trabajo y dispendio a las costas de Ayamonte y Galicia, también y aun mejor la hallaríamos nosotros pescando la sardina con menos riesgo en nuestros mares, beneficiándola a menos coste en nuestros puertos y llevándola en nuestras naves a los puertos de consumo donde ellos concurren. Como entonces podríamos dar el género a precios más cómodos, y acaso de mejor calidad, nuestras ventas serían más seguras; y los catalanes, no pudiendo sufrir la concurrencia, tendrían que abandonarnos este comercio que la naturaleza hizo nuestro, y que ellos poseen exclusivamente sólo porque nosotros somos más desidiosos y menos navegantes.

### **Deducción hecha del ejemplo de los catalanes**

Este ejemplo prueba también que una provincia puede suplir por medio del comercio a la falta de producciones naturales, pues la sardina con que trafican<sup>231</sup> los catalanes no es cogida en sus costas, sino en las de Andalucía y Galicia. Así, cuando una provincia se haya enriquecido hasta lo posible por medio del aumento de su agricultura, de su industria y del comercio que haga con los sobrantes de una y otra, todavía podrá dar un paso más hacia su felicidad buscando por medio de la navegación las producciones de otras provincias, o para que den<sup>232</sup> nueva materia a su industria, o para llevarlas a vender donde las necesitan<sup>233</sup>.

## **Materia del comercio exterior de Asturias**

Pero aun cuando Asturias reduzca su comercio a sus propias producciones, tendrá<sup>234</sup> siempre muchos y mayores<sup>235</sup> importantes objetos con que abastecerlo. Sus tierras le darán frutos de todas clases: maíz, judías, habas, avellana, nuez, castaña y otros muchos. Sus montes, bosques y selvas le darán excelentes maderas y proveerán a un ramo del comercio de tablas, duelas, arcos, muebles y útiles de todas clases. De sus ganados podrá sacar queso, manteca salada y cocida, sebo, cecina y carne salada<sup>236</sup>, pieles y curtidos de todos géneros. Sus costas le proveerán de pescados frescos, secos y salados, de arenques y de escabeches. Sus manufacturas de hierro<sup>237</sup> y de otros metales, de lino y cáñamo, su<sup>238</sup> carbón de piedra; su azabache, su amianto, sus mármoles y jaspes... Pero ¿quién será capaz de reducir a compendio todos los artículos que pudieran proveer a la extensión y utilidad de su comercio? ¿Qué otra provincia se conoce que produzca más abundantes y mejores frutos? ¿Cuál está más bien<sup>239</sup> situada para extraerlos<sup>240</sup> por mayor<sup>241</sup>? ¿Cuál otra, en fin, podrá concebir más vastas esperanzas acerca del aumento de su riqueza y su felicidad?

### **Auxilios de este comercio**

Los auxilios que pueden prestarse a este comercio son de la misma especie que los apuntados para el fomento del comercio interior, con la diferencia de que en éste los puntos de consumo están dentro de la provincia y en aquél fuera de ella.

### **De la nueva carretera de Castilla**

La composición de caminos y carreteras que desembocan en las provincias adyacentes debe ser por lo mismo uno de los primeros objetos que promueva la Sociedad. La carretera de Castilla es sin disputa la más importante de todas, así por lo que Asturias puede extraer, como por lo que introducir por ella. Parece increíble que hayan conocido<sup>242</sup> en el mismo seno del Principado, y fomentándose por sus naturales, los varios estorbos que han detenido hasta ahora su continuación. La Sociedad no deberá omitir medio ni diligencia alguna de cuantas estén en su arbitrio y puedan contribuir a la pronta conclusión de esta grande<sup>243</sup> obra.

#### **De los demás puertos de Asturias**

La composición de los demás puertos y salidas a Castilla, Galicia y montañas de Santander, aunque menos esenciales que la carretera principal, debe ser también promovida por la Sociedad<sup>244</sup>. La distancia del centro a que se hallan muchos pueblos hace casi inútil para ellos el gran camino de Castilla, y es preciso facilitarles por otra parte la salida más pronta de sus frutos sobrantes y la introducción de los que necesitan.

#### **De navegación y marina mercante<sup>245</sup>**

Pero sobre todo, ningún objeto es más digno de la atención de la Sociedad como<sup>246</sup> la navegación y aumento de la marina mercantil de Asturias<sup>247</sup>. Los extranjeros vienen todos los años a nuestros puertos a comprar varios frutos que necesitan, y ésta, que parece a muchos una gran ventaja, es una pérdida real para nosotros. Porque ¿cuánto mayor sería nuestra utilidad si les llevásemos estos frutos en nuestras naves? Entonces, sobre el valor de los mismos frutos, volvería a Asturias todo el valor de los fletes y conducciones que pagaría necesariamente el extranjero, así como lo paga al presente a los que vienen a hacer este tráfico.

#### **Cómo la navegación y el comercio aumentan la riqueza**

Esta especie de comercio hace que una gran<sup>248</sup> parte de los individuos de una provincia que la promueve, viva y se mantenga a costa del extranjero. Porque, en efecto, ¿quién es el que paga a los capitanes, patrones, maestros, pilotos, contra maestros<sup>249</sup> y toda especie de marineros que se emplean en el comercio exterior, sino los pueblos donde se consumen los géneros de que se hace? Es verdad que el comerciante paga primero y por su mano<sup>250</sup> a estos empleados; pero ¿quién sana al comerciante del costo total de su negociación, sino el consumidor de la cosa negociada?

Es, por lo mismo, otro axioma en materia<sup>251</sup> de economía que el consumidor no sólo paga el precio intrínseco de las cosas naturales e industriales que compra, sino también todos los costos de la labranza, cosecha<sup>252</sup> y manufactura, de conducciones, fletes, almacenajes<sup>253</sup>, derechos de entrada y salida, comisiones, empaques, y finalmente, todo<sup>254</sup> cuanto se gasta con los géneros comerciables desde que salen de la tierra hasta que se hace de ellos la última venta. De donde resulta que, cuando hagamos con nuestras producciones un comercio directo, llevándolas al extranjero en nuestras naves y vendiéndolas si es posible por medio de nuestros factores, entonces el comercio exterior nos dará todas las ganancias posibles en los géneros comerciables.

#### **Cómo aumentan la población**

Este aumento del comercio y de la marina mercante contribuye también al de la población, porque todos cuantos individuos se emplean en comprar, vender, revender, navegar, conducir, cargar y descargar, viven de los productos del comercio exterior y aumentan la suma de los individuos de un estado sólo por medio de este comercio.

### **Conclusión**

Aunque los objetos que hemos recorrido sean los que más influyen en la felicidad de un país, quisiéramos que el nuestro aplicase su atención a otros sin cuyo auxilio nunca podrán ver<sup>255</sup> los primeros debidamente promovidos.

La educación<sup>256</sup> de la nobleza es un artículo de grandísima importancia, porque de esta clase esperamos que salgan con el tiempo los celosos e ilustrados patriotas que trabajen más útilmente por el bien de nuestra patria. Un seminario, erigido sobre los mismos principios que el que tiene a su cargo en Vergara la Sociedad Vascongada, llenaría del todo nuestros deseos. La educación doméstica, generalmente hablando, nunca podrá dar la copia de conocimientos y buenas máximas que proporciona la de un colegio, donde la abundancia e instrucción<sup>257</sup> de los maestros, el método uniforme de la enseñanza, el recogimiento, la emulación, el buen ejemplo y otros bienes de que carece la educación solitaria y libre de las familias, contribuyen considerablemente al aprovechamiento de los jóvenes.

No sería menos importante un colegio de niñas nobles para los mismos fines. La primera educación se recibe siempre de las madres, a cuyo cargo corren los niños hasta cierta edad: esta educación será<sup>258</sup> perfecta cuando las madres la hayan recibido tal. La utilidad de este establecimiento sería tanto mayor cuanto la falta de medios u otras razones no permitirán a muchos padres enviar a sus hijos al seminario, y entonces es indispensable que las madres tengan también mucha parte en la educación doméstica que se ha de dar a estos niños. Estos dos colegios adelantarían considerablemente la instrucción general de la nobleza, y puestos al cuidado de la Sociedad, nadie debería dudar del buen desempeño de los maestros, directores encargados de la enseñanza.

Pero<sup>259</sup> sobre todo convendrá que se promuevan en Asturias los buenos estudios, y, especialmente, el de aquellas ciencias que se llaman útiles por lo mucho que contribuyen a la felicidad de los estados. Tales son las matemáticas, la historia natural, la física, la química, la mineralogía y metalurgia, la economía civil. Sin ellas nunca podrá perfeccionar debidamente la agricultura, las artes y oficios, ni el comercio.

Las<sup>260</sup> escuelas patrióticas y otros establecimientos pertenecientes a la enseñanza del pueblo son así mismo de muy grande utilidad. Este punto está demostrado por nuestro sabio<sup>261</sup> compatriota, a cuyo excelente Discurso sobre la educación popular<sup>262</sup> nos remitimos.

Todos estos objetos deben ocupar continuamente a la Sociedad, para que pueda influir en el bien de la provincia donde está erigida.

Acaso<sup>263</sup> dirá alguno que este montón de máximas y este plan de operaciones económicas que le propongo no harán otra cosa que mostrarle un camino inaccesible a sus fuerzas, y donde no podrá subir por falta de libertad y de auxilios. ¿Qué pueden hacer las Sociedades, se dice, en favor del público, sin autoridad para mandar, sin fondos para establecer, sin medios ni arbitrios para fomentar ni adelantar?

Esta es una cantilena que se oye a cada paso; pero si hablamos de buena fe, ¿quién negará que la ignorancia y la pereza le dan el tono?

Es verdad que estos cuerpos no tienen autoridad alguna; ¿pero quién ha dicho que la autoridad es necesaria para instruir, animar y representar?

Las Sociedades<sup>264</sup> pueden instruir trabajando continuamente en los objetos de la pública utilidad, haciendo manifiestas sus observaciones y descubrimientos por medio de las memorias que deben publicar de tiempo en tiempo. Pueden también animar, no sólo con exhortaciones y ejemplos, sino con auxilios y socorros que ni<sup>265</sup> siempre consisten en dinero ni exigen inmensas cantidades.



Cuando hayan adquirido la confianza universal, deben esperar que el celo de sus individuos, la caridad de los eclesiásticos, la generosidad de los buenos patricios, les provean de lo necesario para estimular con premios y socorros no sólo a los colonos y<sup>266</sup> artesanos, sino también a cualquier asturiano que sea digno de alguna recompensa por su celo, por su aplicación o por sus buenas costumbres.

Pero cuando esto faltase, ¿quién duda que la Sociedad puede representar al Gobierno sobre los objetos de pública utilidad? ¿Y quién dudará de la protección que este mismo Gobierno les concede, bajo los auspicios de un monarca que las ha creado, que es el padre de sus pueblos y el primer amigo de todas sus provincias?

Finalmente, las Sociedades nunca necesitarán de otra autoridad que la confianza pública. Cuando por su conducta las hayan merecido, su voz será oída y respetada<sup>267</sup>, sin ministros ni riquezas, podrán influir en el bien de los pueblos por los sencillos y eficaces medios, cuya distribución está en manos del celo y el patriotismo.

Plegue a Dios que la nuestra, penetrada de estas virtudes, imbuida de las máximas que le hemos propuesto, y trabajando constantemente en adelantar los objetos que le representa<sup>268</sup> este discurso, convenza algún día a España y a todo el mundo que la abundancia, la riqueza y todos los bienes en que está cifrada la felicidad de un estado pueden deberse al celo y al patriotismo de los amigos del país.

Madrid, 22 de abril de 1781.